

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Resolución de 15 de mayo de 2024, de la Secretaría General de Servicios Judiciales, por la que se resuelve el concurso específico convocado por Resolución de 13 de marzo de 2024, para la cobertura de puesto de trabajo en la Oficina Judicial de El Ejido

El pasado 20 de marzo de 2024 se publicó en el BOJA la Resolución de 13 de marzo de 2024, de la Secretaría General de Servicios Judiciales, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puesto de trabajo en la Oficina Judicial de El Ejido.

De conformidad con lo establecido en el artículo 51 del Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal Funcionario al Servicio de la Administración de Justicia aprobado por el Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, y en las bases de la convocatoria, una vez acreditada la observancia del procedimiento y valorados los méritos de los candidatos, la Secretaría General de Servicios Judiciales, en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 6 del Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública,

R E S U E L V E

Adjudicar el puesto de trabajo singularizado denominado Jefatura de Equipo de Auxilio Judicial y Atención a Vistas, código 13275510, de la Oficina Judicial de El Ejido, convocado por Resolución de 13 de marzo de 2024, de la Secretaría General de Servicios Judiciales, al funcionario que figura en el anexo y que procede del Juzgado de lo Social núm. 1 de Manresa (Barcelona).

El plazo de toma de posesión será el determinado en el artículo 52 del Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal Funcionario al Servicio de la Administración de Justicia, aprobado por el Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre.

Sevilla, 15 de mayo de 2024.- La Secretaria General, Rosalía de los Ángeles Espinosa López.

A N E X O

ADJUDICACIÓN DE PUESTO SINGULARIZADO OFICINA FISCAL DE LA OFICINA JUDICIAL DE EL EJIDO

DNI: ***480***.
Primer apellido: Carrasco.
Segundo apellido: de la Cruz.
Nombre: Manuel.
Puesto: Jefatura de Auxilio Judicial y Atención a Vistas.
Código : 13275510.
Centro de destino: Oficina Judicial de El Ejido.
Localidad: El Ejido (Almería)

00302106